SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 816 DE 2023
ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

CONTRATO No.	816 DE 2023
CONTRATANTE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	**AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S** **NIT: 901462061-1** **R/L NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ.**
OBJETO	**"ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA EN EL INSITUTO TECNICO MARIA INMACULADA SEDE CRISTO REY, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO"**
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 83.966.926,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 83.966.926,00).
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor del contrato en Pagos parciales contra facturación presentada por EL CONTRATISTA, de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas multiplicadas por los precios unitarios contratados, previa presentación de actas de recibo parcial suscritas por EL CONTRATISTA, el SUPERVISOR, LA INTERVENTORÍA y el ORDENADOR DEL GASTO. Para decretar los pagos se deberá acreditar por el CONTRATISTA y/o REVISOR FISCAL, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de todo el personal a su cargo que así lo requiera. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato y se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue a la Subsecretaría de Infraestructura: a) Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. b) Memorias de cálculo. c) Registro fotográfico. d) Informes del Supervisor. e) Acta de pago. f) Copias de las disponibilidades y registros presupuestales. g) Pólizas y su aprobación. h) Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas correspondientes, de las redes de servicios públicos domiciliarios intervenidas o ejecutadas en desarrollo del contrato, en caso de haberse presentado daños o se hayan efectuado reparaciones en desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso contractual. i) Liquidación de los pagos correspondientes a la Escombrera Municipal; entre otros.NOTA 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.NOTA 2: En todo caso los pagos quedarán sujetos al Plan Anual de Caja. (PAC).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00001963 DE AGOSTO 2 DE 2023

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 816 DE 2023
ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

CLASE DE ADJUDICACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° 025 DE 2023

FECHA DE APROBACION DE POLIZAS: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIO 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023

FECHA DE SUSPENSION 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE REINICIO 12 DE FEBRERO DEL 2024

PLAZO DE EJECUCION Cuarenta y cinco (45) dias contados a partir de la suscripción de la presente acta

PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL Diez (10) dias contados a partir de la suscripción del acta de reinicio.

En Villa del Rosario, a los 21 días del mes de febrero del 2024, en las Instalaciones de la Subsecretaria de Vía e Infraestructura se reunieron, **JORGE ANDRES ECHAVEZ PORRAS** actuando en calidad de Supervisor por parte de la alcaldía municipal de Villa del Rosario, **NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ R/L AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA S.A.S,** Actuando en calidad de contratista con el contrato de obra N.º 816 de 2023, con el fin Suscribir la presente Acta de Recibo Final. Según lo siguiente:

SUBSECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA	**SUPERVISOR**	**JORGE ANDRES ECHAVEZ PORRAS**
ACTA DE RECIBO FINAL	**FECHA DEL ACTA**	**21 DE FEBRERO DEL 2024**
Contrato No. 816 DE 2023 del fecha 12 diciembre del 2023 cuyo objeto es "ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA EN EL INSITUTO TECNICO MARIA INMACULADA SEDE CRISTO REY, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO".	**VALOR DEL CONTRATO**	**$ 83.966.926,00**

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 816 DE 2023
ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES CONTRATO MODIFICADO	
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	TOTAL	CANT. FINALES	VR. FINAL
1.0	ADECUACIONES						
1.1	DEMOLICION PISOS	M2	48,1	$ 24.000,00	$ 1.154.400,00	48,1	$ 1.154.400,00
2.0	ACABADOS MAMPOSTERIA						
2.1	PAÑETE LISO 1:5	M2	94,7	$ 38.000,00	$ 3.598.600,00	94,7	$ 3.598.600,00
2.2	PINTURA MUROS EN VINILO	M2	94,7	$ 18.000,00	$ 1.704.600,00	94,7	$ 1.704.600,00
3	PINTURA						
3.1	PINTURA EN ACEITE	M2	50,4	$ 17.000,00	$ 856.800,00	50,40	$ 856.800,00
4	MANTENIMIENTO ELECTRICO						
4.1	SALIDA LAMAPRA LED CIRCULAR DE 24W, INCLUYE CAJA OCTOGONAL, TUBERIA, ALAMBRE DE COBRE THW 3#12 AWG. ADAPTADORES L HASTA 4.0 ML	UND	4	$ 171.500,00	$ 686.000,00	4	$ 686.000,00
5	RED DE AIRE ACONDICIONADO						
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU 220V	UND	2	$ 6.392.500,00	$ 12.785.000,00	2	$ 12.785.000,00
6	LIMPIEZA Y RETIRO						
6.1	RETIRO DE SOBRANTES DE CONSTRUCCION	M3	2,6	$ 32.000,00	$ 83.200,00	2,6	$ 83.200,00
6.2	PAGO DERECHO A ESCOMBRERA	M3	2,6	$ 52.372,00	$ 136.167,20	2,6	$ 136.167,20
6.3	ASEO GENERAL	GLB	1	$ 273.571,00	$ 273.571,00	1	$ 273.571,00
IN	ITEMS NUEVOS						$ -
IN1	DEMOLICION DE MUROS	M2	5,00	$ 26.000,00	$ 130.000,00	5,00	$ 130.000,00
IN2	MANTENIMIENTO CUBIERTA ETERNIT	M2	61,29	$ 43.000,00	$ 2.635.650,60	61,29	$ 2.635.650,60
IN3	PASTA PARA MUROS	M2	94,7	$ 24.120,00	$ 2.284.164,00	94,7	$ 2.284.164,00
IN4	SUMINISTRO E INSTALACION PISO EN CERAMICA ALTO TRAFICO AREAS INTERNAS	M2	48,1	$ 186.500,00	$ 8.970.650,00	48,1	$ 8.970.650,00
IN5	GUARDA ESCOBA CERAMICO	ML	37,8	$ 85.000,00	$ 3.213.000,00	37,8	$ 3.213.000,00
IN6	MARCO METALICO DE PUERTA 0.93*2.02 E=0.12M	UND	2	$ 323.500,00	$ 647.000,00	2	$ 647.000,00

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 816 DE 2023
ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

IN7	PUERTA EN LAMINADA 0.93*2.02 E=0.12M	UND	2	$ 885.000,00	$ 1.770.000,00	2	$ 1.770.000,00
IN8	VENTANA METALICA	M2	6,5	$ 583.000,00	$ 3.789.500,00	6,5	$ 3.789.500,00
IN9	VIDRIO EN ACRILICO TRANSPARENTE DE 3mm	M2	6,5	$ 178.300,00	$ 1.158.950,00	6,5	$ 1.158.950,00
IN10	SALIDA LAMPARA LED, INCLUYE CAJA OCTOGONAL, TUBERÍA, ALAMBRE DE COBRE THW 3#12 AWG. ADAPTADORES. L HASTA 4,0 ML	UND	4	$ 184.000,00	$ 736.000,00	4	$ 736.000,00
IN11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED CUADRADA 60*60M DE INCRUSTAR.	UND	4	$ 227.200,00	$ 908.800,00	4	$ 908.800,00
IN12	PUNTO ELECTRICO AIRE ACONDICIONADO	UND	2	$ 268.000,00	$ 536.000,00	2	$ 536.000,00
IN13	ACOMETIDA ALAMBRE DE COBRE THW 3#12 AWG	ML	20	$ 96.500,00	$ 1.930.000,00	20	$ 1.930.000,00
IN14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE DOBLE	UND	11	$ 167.000,00	$ 1.837.000,00	11	$ 1.837.000,00
IN15	PROVISIÓN Y MONTAJE DE TECHO DE PVC SUSPENDIDO	M2	48,1	$ 158.000,00	$ 7.599.800,00	48,1	$ 7.599.800,00
IN16	DESAGUE DE AIRE ACONDICIONADO	UND	2	$ 257.000,00	$ 514.000,00	2	$ 514.000,00
IN17	DESMONTE DE VENTANAS	UND	3	$ 65.000,00	$ 195.000,00	3	$ 195.000,00
IN18	DESMONTE DE PUERTAS	UND	2	$ 45.000,00	$ 90.000,00	2	$ 90.000,00
IN19	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTOR SENCILLO, INCLUYE CAJA PLASTICA RECTANGULAR, ALAMBRE THW 3#12 AWG, ADAPTADORES	UND	2	$ 187.405,30	$ 374.810,60	2	$ 374.810,60
IN20	ANTEPISO EN CONCRETO 0.07m	M2	48,1	$ 72.800,00	$ 3.501.680,00	48,1	$ 3.501.680,00
IN21	MURO EN BLOQUE NO.5 ROSADO B=0.10M	M2	7,2	$ 68.000,00	$ 489.600,00	7,2	$ 489.600,00
				COSTO DIRECTO	$ $64.589.943,08		$ $64.589.943,08
				ADMINISTRACION 24%	$ $15.501.586,34		$ $15.501.586,34
				IMPREVISTOS 1%	$ $645.899,43		$ $645.899,43
				UTILIDAD 5%	$ $3.229.497,15		$ $3.229.497,15
				COSTO TOTAL	**$ 83.966.926,00**		**$ 83.966.926,00**

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 816 DE 2023
ACTA DEL 21 DE FEBRERO DE 2024

Valor a pagar en la presente acta de recibo Final de obra: **OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 83.966.926,00).**

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron

JORGE ANDRES ECHAVEZ PORRAS
Subsecretario de Vías e Infraestructuras
Supervisor

NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ
NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS PEGAL S.A.S
Contratista.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digito:	Sergio Giovany Palencia Duarte	Apoyo A La Gestión	
Revisó:	Jorge Andrés Echavez Porras	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Aprobó:	Jorge Andrés Echavez Porras	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			